

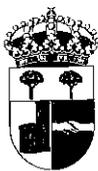


**Ayuntamiento
de Samboal
(Segovia)**

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 31 DE MAYO DE 2016. SESIÓN Nº 03/2016	
Hora de celebración: 14:00 horas	
Lugar: Casa Consistorial de Samboal	
Tipo de Sesión: EXTRAORDINARIA	Convocatoria: PRIMERA

<p><u>Señores asistentes:</u></p> <p>Alcalde Presidente:</p> <ul style="list-style-type: none">- D. José Carlos Martín Cuesta <p>Concejales:</p> <ul style="list-style-type: none">- D. Diego Muñoz Santos- D. Juan Carlos Sanz Sanz- D. Vidal Muñoz Gómez <p><u>Ausentes:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- D^a. Beatriz Rueda Yusta (con excusa)- D. Damián Ramos González (con excusa)- D. Eutimio Santos Hernández (con excusa) <p><u>Secretario Interventor:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- D. Mariano Merino Muñoz	<p>En Samboal, siendo las catorce horas y cinco minutos, se reúne el Ayuntamiento-Pleno en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, al objeto de celebrar Sesión ordinaria a la que han sido convocados los miembros de la Corporación.</p> <p>Preside el acto el Sr. Alcalde, y asisten los señores concejales al margen expresados, actuando como Secretario Interventor el que lo es de la Corporación.</p> <p>Existiendo quórum suficiente para su válida celebración, de acuerdo con el art. 90 del R.O.F., el señor Alcalde ordena que se inicie la Sesión, que se desarrolla con arreglo al Orden del Día expuesto.</p>
--	---

Abierto el acto público se procede a la discusión del Orden del Día, integrado por los siguientes asuntos:



Primero. Aprobar, si procede, acta de la sesión anterior.

Por el Sr. Alcalde, conforme a lo dispuesto en el artículo 91.1 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior del día 28 de abril de 2016, sesión nº 02/2016, que ha sido distribuida a los Concejales junto con la cédula de citación de la presente Sesión.

No presentándose observaciones o rectificaciones a realizar, queda aprobada el Acta de la Sesión nº 02/2016, de fecha 28 de abril de 2016, con el voto a favor unánime de los asistentes.

Segundo. Sorteo para formar la mesa para las próximas Elecciones Generales de 26 de junio de 2016, de acuerdo con el art. 26.4 de la L.O.R.E.G.

El Sr. Alcalde explica que ha de llevarse a cabo el sorteo de las mesas electorales para los próximos comicios y para ello se utilizará el programa CONOCE suministrado por la Oficina del Censo Electoral.

Se procede al sorteo de acuerdo con lo previsto en el Art. 26 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y a los efectos de lo establecido en los Arts. 27.5 y 101.2 de dicha Ley, han sido nombrados para los cargos que se indican de los electores que a continuación se señalan:

Titulares:

Presidente: José Antonio Alonso Pinilla

1º Vocal: Carlos Yusta Arranz

2º Vocal: Julián Rodríguez Gómez

Suplentes:

Presidente suplente primero: Alicia Castro Muñoz

Presidente suplente segundo: Mario Yusta Herrero

Vocal 1º suplente primero: Paula Uceta Alonso

Vocal 1º suplente segundo: M. Henar de Pedro Benito

Vocal 2º suplente primero: Aurora Muñoz Muñoz

Vocal 2º suplente segundo: Juan Carlos Sanz Sanz

Se notificará a los designados a lo largo del día de hoy y se les hará entrega del manual de miembros de mesa facilitado por la Junta Electoral de Zona.



**Ayuntamiento
de Samboal
(Segovia)**

Tercero. Ruegos y Preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar en el orden del día se levanta la Sesión, siendo las catorce horas y diez minutos de la fecha arriba indicada, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

El Alcalde

Fdo: D. José Carlos Martín Cuesta



Secretario-Interventor

Fdo: Mariano Merino Muñoz

